



1 **COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN**

2 **SESIÓN ORDINARIA 016-2020**

3 **ACTA 016-2020**

4 Acta ordinaria número dieciséis, correspondiente a la sesión ordinaria número
5 dieciséis, celebrada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez
6 Zeledón, a las dieciocho horas del veintiuno de setiembre de dos mil veinte.-----

7 Miembros presentes: Jhonny Quirós Mora, en calidad de presidente, Elke
8 Espinoza Gómez, vicepresidente, y Juan Pablo Camacho Navarro, secretario,
9 Orlando Jiménez Saborío, vocal. -----

10 Miembros presentes con justificación: María de Los Ángeles Elizondo Castro,
11 tesorera. -----

12

13 **ARTICULO I.**

14 **Lectura y aprobación del orden del día.**

15 Se da lectura al orden del día para la sesión ordinaria 016-2020, para determinar
16 si requiere alguna modificación y alterar su orden. **ACUERDO 1.** Se lee y aprueba
17 el orden del día propuesto para esta sesión. -----

18

19 **ARTÍCULO II.**

20 **Apertura**

21 Se abre la sesión al ser las dieciocho horas con cuatro minutos, en las
22 instalaciones del Complejo Cultural, en San Isidro Centro. -----

23

24 **ARTÍCULO III.**

25 **Recibimiento de visitas**

26 Se recibe al señor Andrés Umaña Sánchez, funcionario municipal, el cual
27 contesta algunas preguntas realizadas por el señor presidente de este Comité. -

28 El señor presidente le consulta, si la señora Rosinia Sánchez Monge ingreso al
29 Polideportivo el día miércoles 5 de agosto del año en curso, misma que se
30 dirigía a realizar labores encomendadas por esta Junta Directiva. El señor



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 016-2020
21 de setiembre 2020

1 Umaña Sánchez indica que la señora Sánchez Monge, si ingreso al día
2 miércoles 5 de agosto, entre las 06:50 horas y las 07:15 horas, en servicio de
3 transporte público, y se retiró de las instalaciones entre las 08:00 horas a las
4 08:15 horas, indica que quien llevo por ella fue el señor Ronald Solano Ortega,
5 en su carro personal, vehículo color verde, marca Toyota, estilo rural, ella
6 misma lo espero en la entrada principal de dichas instalaciones. El señor
7 presidente le realiza algunas preguntas sobre el estado del lava manos externo
8 que se encuentra en las instalaciones de la oficina administrativa de este
9 Comité, El señor Andrés indica que ya converso con la administración del
10 Municipal Pérez Zeledón, para reportar lo indicado por el señor Ronald Solano
11 Ortega, se comunicó con el señor Jorge Loria Administrador de dicha
12 asociación deportiva, quien le hizo saber desconocer del tema, así mismo se
13 comprometió a reparar las cosas sobre este lava manos, y están conscientes
14 de que se haya podido generar un gasto extra en el consumo de agua, también
15 el señor presidente de esta Asociación Deportiva, le comento al señor Andrés
16 Umaña Sánchez, que en caso de que se haya incurrido en un gasto grande en
17 el consumo de agua sobre el recibo que se cancela con presupuesto de dicho
18 Comité, será asumida la diferencia por el Municipal Pérez Zeledón. Posterior a
19 esto, el señor Umaña Sánchez, indica que la oficina administrativa de este
20 Comité, no es una oficina salubre para ser de un Comité Cantonal, la misma
21 presenta humedad, falta de parqueo, seguridad, y salidas de emergencia. Sin
22 más por el momento se retira el señor Andrés Umaña Sánchez. -----

23

24 **ARTÍCULO IV.**

25 **Asuntos Administrativos Varios**

26 No hubo

27

28 **ARTÍCULO V.**

29 **Lectura del acta anterior.**

30 -----



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 016-2020
21 de setiembre 2020

1 El secretario Juan Pablo Camacho, indica que, por error involuntario, hay dos
2 actas anteriores faltantes de aprobación, las cuales son el Acta Ordinaria 014-
3 20, y el acta extraordinaria E-027-20. -----

4 Se da lectura al acta ordinaria número 014-20, celebrada el 03 de agosto. Antes
5 de proceder a someter a votación la aprobación de dicha acta, el señor Orlando
6 Jiménez Saborío, se inhibe de participar en dicha votación, ya que, a la fecha
7 de esta sesión, aun no se encontraba nombrado como miembro directivo.

8 **ACUERDO 2.** Se somete a votación el acta ordinaria número 014-20 y es
9 aprobada en firme con tres votos de los miembros presentes. -----

10 Se da lectura al acta extraordinaria número E-027-20, celebrada el 10 de
11 agosto. Antes de proceder a someter a votación la aprobación de dicha acta, el
12 señor Orlando Jiménez Saborío, se inhibe de participar en dicha votación, ya
13 que, a la fecha de esta sesión, aun no se encontraba nombrado como miembro

14 directivo. **ACUERDO 3.** Se somete a votación el acta extraordinaria número E-
15 027-20 y es aprobada en firme con tres votos de los miembros presentes. -----

16 Se da lectura al acta ordinaria número 015-20, celebrada el 02 de setiembre.

17 **ACUERDO 4.** Se somete a votación el acta ordinaria número 015-20 y es
18 aprobada en firme con cuatro votos de los miembros presentes. -----

19 Se da lectura al acta extraordinaria número E-030-20, celebrada el 11 de
20 setiembre. Antes de someter a votación dicha acta, se hace la corrección:

21 Léase correctamente el **Acuerdo 47**, de la siguiente forma: Donar a la Junta de
22 Educación del centro educativo Oratorio de La Amistad, lo siguiente: una
23 licuadora Oster, una plancha Oster, una cafetera Proctor Silex, un balón de futbol
24 número cuatro marca pioner. Solicitud realizada bajo la nota con número de
25 entrada 235. Acuerdo en firme con cuatro votos de los miembros presentes.

26 **ACUERDO 5.** Se somete a votación el acta extraordinaria número E-030-20 y
27 es aprobada en firme con cuatro votos de los miembros presentes. -----

28

29 **ARTICULO VI**

30 **Correspondencia**



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 016-2020
21 de setiembre 2020

1 Antes de iniciar con la lectura de correspondencia, se hace la aclaración que las
2 notas con numero de entrada 378, 390, 393, 397, 400, 401, 403, 407, 408, 413,
3 no serán vistas en esta sesión, ya que son de tramites internos de la Junta
4 Directiva. -----

5 Se recibe nota suscrita por Francisco Sánchez Fallas, con número de entrada
6 380, con asunto: Se pide aplicar procedimiento para resolver recusación.

7 **ACUERDO 6.** Se conoce y se toma nota. Acuerdo en firme con 4 votos de los
8 miembros presentes. -----

9 Se recibe documento suscrito por Jackie Eduardo Acuña Ruiz, representante de
10 la Asociación Deportiva ASOBASKET, con numero de entrada 381, solicitando
11 donación de recursos para participar en campeonato nacional de basket. Ante
12 dicha solicitud, los miembros presentes dan diferentes aportes, y se somete a
13 votación dicha solicitud. **ACUERDO 7.** Se rechaza dicha solicitud con 3 votos
14 negativos por parte de Jhonny Quirós Mora, Juan Pablo Camacho Navarro,
15 Orlando Jiménez Saborío, y el voto positivo de Elke Espinoza Gómez. Se detalla
16 la justificación de los votos negativos. El señor Jhonny Quirós Mora, expresa que
17 las Asociaciones Deportivas deben de establecer un plan de trabajo anual, para
18 planificar este tipo de eventos, para que el Comité Cantonal pueda ajustarse a
19 dichos planes para poder realizar el apoyo económico que se requiere para estos
20 eventos. Detalla que las solicitudes a destiempo no se ajustan a las medidas de
21 un Comité Cantonal. El señor Juan Pablo Camacho, expresa que este Comité no
22 ha tenido ingreso de recursos desde el mes de febrero del año en curso, y
23 producto de esto se ha visto en la necesidad de realizar diversos ajustes, entre
24 estos suspensión de contratos, por lo cual, considera inoportuno incurrir en gastos
25 tan grandes. El señor Orlando Jiménez Saborío, expresa que este Comité no
26 cuenta con el dinero suficiente para financiar este tipo de situaciones, y solicita
27 que se realicen capacitaciones a las asociaciones deportivas para la planificación
28 sobre planes de trabajo. -----

29 Se recibe documento con número de entrada 382, suscrito por Gilbert Quirós
30 Solano, auditor interno de La Municipalidad, con asunto sobre lineamientos para



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 016-2020
21 de setiembre 2020

1 el trámite de legalización de libros ante auditoría interna de la Municipalidad de
2 Pérez Zeledón. **ACUERDO 8.** Se conoce y se toma nota. Acuerdo en firme con 4
3 votos de los miembros presentes. -----

4 Se recibe documento suscrito por Jackie Eduardo Acuña Ruiz, representante de
5 la Asociación Deportiva ASOBASKET, con número de entrada 383, solicitando
6 donación de recursos para participar en campeonato nacional de basket. Esta
7 nota es repetitiva de la nota con número de entrada 381. -----

8 Se recibe OFI-153-20-SCC, con numero de entrada 384, suscrito por Ronald
9 Solano Ortega, con asunto referente al Sistema de Compras Públicas (SICOP).

10 **ACUERDO 9.** Se conoce y se toma nota. Acuerdo en firme con 4 votos de los
11 miembros presentes. -----

12 Se recibe documento con número de entrada de 385, suscrito por Carolina
13 Elizondo, gerente de la empresa LIZCA, indicando los servicios que esta empresa
14 realizada y parte de su trayectoria. **ACUERDO 10.** Se conoce y se toma nota.

15 Acuerdo en firme con 4 votos de los miembros presentes. -----

16 Se recibe documento OFI-12-2020, con numero de entrada 386, suscrito por
17 Edgar Valverde Araya, contador, con asunto sobre obligatoriedad de pagar
18 retenciones de renta al 15 de setiembre de 2020. **ACUERDO 11.** Realizar las
19 gestiones necesarias para revisar si este proceso se encuentra al día. Acuerdo en
20 firme con 4 votos de los miembros presentes. -----

21 Se recibe copia de correo electrónico suscrito por ASODEVOL PZ, quienes
22 inscribieron entrenadores en curso virtual ante la FECOVOL. **ACUERDO 12.** Se
23 conoce y se toma nota. Acuerdo en firme con 4 votos de los miembros presentes.

24 Se recibe copia de correo electrónico suscrito por el Lic. Juan Ramon Bonilla
25 Montero, promotor de la salud, gestor de proyectos del Movimiento Paralímpico-
26 Comité Olímpico Nacional, quien hace a 3 personas que participen en un curso
27 virtual. **ACUERDO 13.** Solicitar a la administración del Centro de Educación
28 Especial de Pérez Zeledón, que seleccione las tres personas para participar en
29 dicho curso, e informe a este Comité los nombres para su autorización. Acuerdo
30 en firme con 4 votos de los miembros presentes. -----



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 016-2020
21 de setiembre 2020

- 1 Se recibe documento con número de entrada 389, suscrito por Fabian Loaiza
2 Brenes, gerente administrativo de la Federación Unida de Triatlón, quien solicita
3 contestar a una encuesta. **ACUERDO 14.** Contestar a dicha encuesta. Acuerdo
4 en firme con 4 votos de los miembros presentes. -----
- 5 Se recibe correo electrónico suscrito por Edgar Valverde Araya, contador,
6 indicando inconvenientes ante el Ministerio de Hacienda. **ACUERDO 15.** Que el
7 señor Jhonny Quirós Mora realice las gestiones para solventar este
8 inconveniente. Acuerdo en firme con 4 votos de los miembros presentes. -----
- 9 Se recibe correo electrónico suscrito por Luisa Sosa, de la empresa ZEWS,
10 indicando inconvenientes con la página web de este Comité. **ACUERDO 16.** Que
11 el señor Juan Pablo Camacho, realice las consultas para solventar este
12 inconveniente. Acuerdo en firme con 4 votos de los miembros presentes. -----
- 13 Se recibe correo electrónico suscrito por Jackie Acuña Ruiz, solicitando audiencia
14 para el día lunes siete de setiembre. Dicha nota se encuentra extemporánea.-----
- 15 Se recibe documento con numero de entrada 395, TRA-0399-20-SCC, suscrito
16 por Adriana Herrera Quirós, secretaria Municipal, con asunto al informe del II
17 trimestre y el informe de evaluación del I semestre del año 2020, del Comité
18 Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón. **ACUERDO 17.** Se conoce
19 y se toma nota. Acuerdo en firme con 4 votos de los miembros presentes. -----
- 20 Se recibe documento con numero de entrada 396, TRA-0399-20-SCC, suscrito
21 por Adriana Herrera Quirós, secretaria Municipal, con asunto referente a la
22 modificación presupuestaria N° 02- 2020, del Comité Cantonal de Deportes y
23 Recreación de Pérez Zeledón. **ACUERDO 18.** Se conoce y se toma nota.
24 Acuerdo en firme con 4 votos de los miembros presentes. -----
- 25 Se recibe nota con número de entrada 398, OFI-13-2020, suscrita por Edgar -----
26 Valverde Araya, en respuesta a la TRA-204-20-SCC. **ACUERDO 19.** Se conoce y
27 se toma nota. Acuerdo en firme con 4 votos de los miembros presentes. -----
- 28 Se recibe correo electrónico suscrito por María Sibaja Cubillo, del ICODER, con
29 asunto: Invitación. **ACUERDO 20.** Se conoce y se toma nota. Acuerdo en firme
30 con 4 votos de los miembros presentes. -----



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 016-2020
21 de setiembre 2020

- 1 Se recibe documento con número de entrada 402, suscrito por Iván Blanco Solís,
2 de la empresa Blanco Tours, quien informa sobre los servicios que brinda dicha
3 empresa. **ACUERDO 21.** Se conoce y se toma nota. Acuerdo en firme con 4
4 votos de los miembros presentes. -----
- 5 Se recibe correo electrónico suscrito por María Sibaja Cubillo, del ICODER, con
6 asunto: Invitación. **ACUERDO 22.** Se conoce y se toma nota. Acuerdo en firme
7 con 4 votos de los miembros presentes. -----
- 8 Se recibe documento con numero de entrada 406, OFI-155-20-SCC, suscrito por
9 Ronald Solano Ortega, con asunto Referente a TRA-155-20-SCC. **ACUERDO 23.**
10 Se conoce y se toma nota. Acuerdo en firme con 4 votos de los miembros
11 presentes. -----
- 12 Se recibe documento con numero de entrada 409, OFI-156-20-SCC, suscrito por
13 Ronald Solano Ortega, con asunto Referente a la inscripción en SICOP.
14 **ACUERDO 24.** Realizar consulta ante el Sistema de Compras Públicas, sobre el
15 monto a cobrar por la inscripción, y verificar en que categoría se valora al mismo.
16 Acuerdo en firme con 4 votos de los miembros presentes. -----
- 17 Se recibe documento con número de entrada 410, SPV-001-20-SCC, suscrito por
18 Ronald Solano Ortega, con asunto solicitud de vacaciones. **ACUERDO 25.** Se
19 rechaza dicha solicitud, hasta tanto no contar con el estudio final sobre las
20 vacaciones por parte del Proceso de Recursos Humanos de la Municipalidad.
21 Acuerdo en firme con 4 votos de los miembros presentes. -----
- 22 Se recibe documento con numero de entrada 411, OFI-158-20-SCC, suscrito por
23 Rosinia Sánchez Monge, con asunto Referente a TRA-219-20-SCC. **ACUERDO**
24 **26.** Se conoce y se toma nota. Acuerdo en firme con 4 votos de los miembros
25 presentes. -----
- 26 Se recibe documento con número de entrada 412, OFI-157-20-SCC, suscrito por
27 Ronald Solano Ortega, con asunto: Asuntos Administrativos. **ACUERDO 27.**
28 Realizar los pagos de la segunda quincena del mes de setiembre. Acuerdo en
29 firme con 4 votos de los miembros presentes. -----
30 -----



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 016-2020
21 de setiembre 2020

1 Se recibe nota suscrita por Rosina Sánchez Monge con copia a esta Junta
2 Directiva, con número de entrada 379, con asunto: Referente a solicitud de
3 salarios reportados a la Caja Costarricense del Seguro Social. **ACUERDO 28.** Se
4 conoce y se toma nota. Acuerdo en firme con 4 votos de los miembros presentes.

5

6 **ARTICULO VII**

7 **Informes**

8 No hay informes -----

9

10 **ARTICULO VIII**

11 **Mociones**

12 Moción presentada por el señor Jhonny Gerardo Quirós Mora. : En los artículos
13 173 al 181 del Código Municipal se crean los Comités Cantonales de Deportes,
14 como órganos adscritos a las corporaciones Municipales, que ostentan
15 personalidad jurídica instrumental a efectos de desarrollar las funciones propias
16 que les han sido encomendadas. En ese sentido debemos entender que dicha
17 personalidad es limitada al manejo de determinados fondos señalados por el
18 legislador, que permite la realización de determinados actos y contratos con cargo
19 a esos fondos, pero que no comporta una descentralización funcional verdadera.
20 Veamos que los numerales supra citados, indican que el comité Cantonal queda
21 autorizado para construir, administrar y mantener las instalaciones deportivas de
22 su propiedad u otorgadas en administración. Ello implica que el Comité está
23 inhibido de realizar otras actividades que no estén en relación directa con las
24 instalaciones deportivas de que es propietario o administrador. El comité no es
25 una organización independiente, por el contrario, constituye un órgano de
26 la Municipalidad. Su naturaleza de órgano se muestra en el hecho de que sólo le
27 ha sido atribuida una personalidad limitada, por una parte, y en el concepto de
28 adscripción a la Municipalidad. El carácter limitado de la personalidad instrumental
29 y, por ende, la circunstancia de que en el fondo se trate de un órgano y no de una
30 persona jurídica independiente determina la estrecha relación entre el Comité y el



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 016-2020
21 de setiembre 2020

1 Concejo Municipal. No obstante, dado que por disposición expresa del legislador,
2 el Comité Cantonal de Deportes y Recreación ostenta personalidad jurídica
3 instrumental, están facultados para realizar, con independencia de la
4 Municipalidad, todos aquellos actos y/o contratos que requieran para el
5 cumplimiento de sus fines, pero limitados al ámbito competencial de dicha
6 personalidad, a saber, la construcción, administración y mantenimiento de las
7 instalaciones deportivas de su propiedad u otorgadas en administración. Como se
8 desprende del párrafo anterior, dentro del presupuesto asignado al Comité
9 Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón, se establece un límite a
10 efectos de que el correspondiente Comité pueda efectuar gastos administrativos,
11 debiendo inferir que dentro de los gastos administrativos estarían situados los
12 relacionados con el pago de los salarios de los empleados contratados para
13 cumplir con los fines que le han sido asignados por el Código Municipal. Acá es
14 importante mencionar que actualmente el Comité no administra ninguna
15 instalación deportiva, pues la Municipalidad inició con la administración del
16 Polideportivo, a partir de enero del año 2019 y en ese sentido, al no administrar
17 ninguna instalación deportiva y mantener el mismo personal, es totalmente
18 inviable desde el punto de vista legal y financiero, máxime como se indicó líneas
19 arriba, no hay justificación válida para mantener a los mismos colaboradores con
20 una notable y evidente la reducción de funciones. Ahora bien, de los informes de
21 la Auditoría Interna EST-003-15-AIM, EST-005-17-AIM, y EST-006-17-AIM, se
22 advierte de la irregularidad e ilegalidad de superar el 10% referido a gasto
23 administrativo "donde se debe incluir lo relativo a remuneraciones", esta situación
24 preocupa enormemente a este órgano colegiado y que, en razón de las
25 advertencias administrativas, debe tomar medidas inmediatas, apegándonos al
26 principio de legalidad que rige en la función pública. Aunado a lo anterior, la
27 propagación internacional del COVID-19 ha impactado y podría impactar, por
28 diversos canales, la actividad económica mundial. Así, la disrupción de cadenas
29 de valor por las medidas de contención ha afectado la producción de bienes y
30 servicios en muchos países. Además, la pérdida de ingresos asociada a esas



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 016-2020
21 de setiembre 2020

1 perturbaciones, y la incertidumbre sobre el impacto del virus, podrían afectar la
2 demanda de las personas; es decir, el consumo y la inversión. En ese sentido, el
3 Comité Cantonal, desde el plano interno debe tomar medidas urgentes e
4 inmediatas para equilibrar las finanzas, la correcta ejecución del presupuesto, el
5 cumplimiento de compromisos laborales, deportivos, recreativos y otros. Tras el
6 estado de emergencia nacional, declarado por parte del Poder Ejecutivo, según
7 decreto N° 42227-MP-S con fecha 16 de marzo del año producto de la pandemia
8 de COVID-19 y la incertidumbre que genera en la población costarricense los
9 efectos que se están presentando en diversos sectores, tal es el caso en materia
10 deportiva y recreativa, con la suspensión de todas las actividades de las cuales el
11 Comité realizaba año con año, por el comportamiento hasta ahora de la situación,
12 y lo que replican los expertos sobre la posibilidad de realizar actividades físicas
13 que aglomeren personas, no se vislumbra una "normalidad" de la situación a corto
14 plazo, es decir que podría afectar inclusive el año 2021, bajo esa preocupación,
15 se deben generar acciones que contribuyan desde varios ámbitos para
16 contrarrestar este efecto que genera la pandemia, como es la reducción del gasto
17 y la sana y correcta ejecución del presupuesto. Con ese sentido, toda la
18 afectación económica que está generando dicha pandemia, afecta notablemente
19 el Plan Operativo Anual, dentro de los procedimientos administrativos podemos
20 informar que en el documento número TRA- 130-20-SCC, dirigido a la
21 Municipalidad solicitando el segundo giro del 3% correspondiente a los recursos
22 para continuar operando mismo que a la fecha no se ha realizado. Desde esa
23 preocupante perspectiva, el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez
24 Zeledón, con la clara afectación que tiene dicha Pandemia en la organización de
25 actividades propias del Comité, una clara reducción de funciones al no estar
26 actualmente administrando el Polideportivo, y suspensión de todas las
27 actividades, así como la afectación económica que actualmente atraviesa la
28 Municipalidad, que a la fecha no se ha girado el correspondiente monto
29 económico al que hace referencia el artículo 179 del Código Municipal, lo
30 procedente es dar por finalizada la relación laboral con la señora Rosinia Sánchez



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 016-2020
21 de setiembre 2020

1 Monge, a partir del día viernes 25 de setiembre del año en curso, según el
2 numeral 155 del Código Municipal, así como la Ley General de la Administración
3 Pública, Ley 6227, artículo 102, inciso d, de manera definitiva y con
4 responsabilidad patronal, agradeciendo la colaboración durante estos años a
5 nuestra organización. Se somete a votación el contenido de la moción. -----
6 **ACUERDO 29.** Se somete a votación el contenido de esta moción, y es aprobada
7 en firme con 4 votos de los miembros presentes. **ACUERDO 30.** Solicitar al
8 departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad, el cálculo de las
9 prestaciones laborales de la Señora Rosinia Sánchez Monge, acuerdo en firme
10 con 4 votos de los miembros presentes. -----
11 Moción presentada por el señor Jhonny Gerardo Quirós Mora, con la siguiente
12 información: que se solicite la presencia del señor Marcos Fallas Chinchilla,
13 abogado municipal, en la a la oficina administrativa del Comité Cantonal de
14 Deportes y Recreación de Pérez Zeledón, el día viernes 25 de setiembre de 2020,
15 a las quince horas, para acompañar a miembros de la Junta Directiva de este
16 Comité en asuntos administrativos, lo anterior, basado en el Reglamento
17 Autónomo de Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y
18 Recreación del Cantón de Pérez Zeledón, artículo 14, inciso n, artículo 19, incisos
19 e, g, y en La Ley General de Administración Pública, artículo 49, incisos b, c, g, h,
20 artículo 50, incisos a, b, c. **ACUERDO 31.** Se somete a votación el contenido de
21 esta moción, y es aprobada en firme con 4 votos de los miembros presentes. -----
22 Moción presentada por el señor Jhonny Gerardo Quirós Mora, con la siguiente
23 propuesta: Solicitar al Concejo Municipal, basados en el Reglamento Autónomo
24 de Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y
25 Recreación del Cantón de Pérez Zeledón, artículo 13, el traslado de la oficina
26 administrativa del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón,
27 al Complejo Polideportivo Municipal de Pérez Zeledón, ubicado en San Isidro,
28 Barrio Las Américas, a partir del lunes 28 de setiembre de 2020, ya que la oficina
29 actual no cumple con medidas de seguridad e higiene para un adecuado -----
30 -----



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 016-2020
21 de setiembre 2020

1 desarrollo de sus funciones. **ACUERDO 32.** Se somete a votación el contenido de
2 esta moción, y es aprobada en firme con 4 votos de los miembros presentes.-----

3 Moción presentada por el señor Jhonny Gerardo Quirós Mora para solicitar al
4 Alcalde Jeffry Montoya Rodríguez, la firma de un convenio con este Comité, para
5 el uso de una oficina administrativa del Comité Cantonal de Deportes y
6 Recreación de Pérez Zeledón en las instalaciones del Complejo Polideportivo
7 Municipal de Pérez Zeledón, ubicado en San Isidro, barrio Las Américas.

8 **ACUERDO 33.** Se somete a votación el contenido de esta moción, y es aprobada
9 en firme con 4 votos de los miembros presentes. -----

10 Moción presentada por el señor Jhonny Gerardo Quirós Mora para solicitar al
11 Alcalde Jeffry Montoya Rodríguez, el nombramiento de un funcionario Municipal,
12 para que de soporte en labores administrativas a este Comité, mismas que serán
13 indicadas por parte de esta Junta Directiva, posterior a su autorización.

14 **ACUERDO 34.** Se somete a votación el contenido de esta moción, y es aprobada
15 en firme con 4 votos de los miembros presentes. -----

16 Moción presentada por el señor Jhonny Gerardo Quirós Mora, para que se haga
17 traslado de activos y documentación de este Comité Cantonal, a la bodega
18 ubicada en las instalaciones del Complejo Polideportivo Municipal de Pérez
19 Zeledón, ubicado en San Isidro, Barrio Las Américas, el día viernes 25 de
20 setiembre en el transcurso del día, labor que será realizada por la Junta Directiva.

21 **ACUERDO 35.** Se somete a votación el contenido de esta moción, y es aprobada
22 en firme con 4 votos de los miembros presentes. -----

23 Moción presentada por el señor Jhonny Gerardo Quirós Mora, para que se
24 desautorice ante la Contraloría General de la República, a la señora Rosinia
25 Sánchez Monge, como digitador ante el SIPP para la inclusión de documentos
26 presupuestarios, lo anterior a partir de la notificación sobre su cese laboral.

27 **ACUERDO 36.** Se somete a votación el contenido de esta moción, y es aprobada
28 en firme con 4 votos de los miembros presentes. -----

29 Moción presentada por el señor Jhonny Gerardo Quirós Mora, para que se
30 desautorice ante en Banco de Costa Rica, en la plataforma BCR Comercial, a la



091

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 016-2020
21 de setiembre 2020

señora Rosinia Sánchez Monge, en el perfil: "pago de servicios públicos", lo anterior a partir de la notificación sobre su cese laboral. **ACUERDO 37.** Se somete a votación el contenido de esta moción, y es aprobada en firme con 4 votos de los miembros presentes.-----

Moción presentada por el señor Jhonny Gerardo Quirós Mora, para que se informe al Concejo Municipal el cese de la señora Rosinia Sánchez Monge, lo anterior basados en el Reglamento Autónomo de Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón de Pérez Zeledón, artículo 14, inciso n). **ACUERDO 38.** Se somete a votación el contenido de esta moción, y es aprobada en firme con 4 votos de los miembros presentes. -----

ARTICULO IX

Cierre de sesión

No habiendo más asuntos por tratar, se cierra la sesión al ser las veintiún horas, del veintiuno de setiembre de dos mil veinte, en las instalaciones del Complejo Cultural, en San Isidro Centro. -----

Firma:

Jhonny Quirós Mora

Presidente

Firma:

Juan Pablo Camacho Navarro

secretario